I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000049

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 17 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/0155/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/015/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas Comprobante N°6 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/017/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el objetivo del Programa de Acción social tiene como finalidad entregar las herramientas necesarias a vecinos/as en situación de vulnerabilidad o necesidad manifiesta, otorgándoles beneficios que les permitan satisfacer sus necesidades, de manera tal de superar su condición actual.

Que, del Departamento de Acción Social, se desprenden dos grandes Lineamientos:

El primero de ellos, destinado a aquellas personas de la comuna que presentan un estado de necesidad, y que por sus condiciones socioeconómicas, se encuentren imposibilitados de darles solución por sus propios medios, entregando beneficios tangibles en áreas de salud, habitabilidad y situaciones de emergencia

El segundo lineamiento, se relaciona con la gestión, promoción, orientación y educación sobre beneficios sociales existentes, tanto a nivel comunal como Nacional.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL"**, este programa se enfoca en la Matriz estratégica de DIDECO: **Objetivo estratégico 1:** "Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana".

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Acción Social.

3. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

060049

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

1.- "Apoyo profesional para la Atención Social y Ejecución Programa Beca Municipal".

Nombre Completo	**Elizabeth Paola Ortega Amaro**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público y gestión de beneficios programa asistencial • Visitas domiciliarias y entrevistas personalizadas • Postulación y renovación Beca Municipal • Gestión interna administrativa para cancelación de beneficios • Coordinación con Centros de Educación Superior
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos, Depto. Acción Social
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$1.025.000.- (un millón veinticinco mil)**

2.- "Atención de las solicitudes de informes sociales requeridos por Tribunales de Familia, en todas las materias que sean de su competencia".

Nombre Completo	**Vania Karinna Tapia Alfaro**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de Público 25% de la demanda asistencial del Depto. de Acción Social. • Visitas domiciliarias y entrevistas • Comparecencia a los juicios • Confección de informes sociales a Tribunales de Familia • Registro de material
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$1.025.000.- (un millón veinticinco mil)**

3.- "Apoyo a la gestión de programas estacionales y atención profesional del Depto. de Acción Social".

Nombre Completo	**Jessica Muñoz Parra**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención, orientación y recepción de antecedentes de los programas asignados durante el año, por parte del Jefe del Depto. de Acción social. • Entrevistas previas y visitas domiciliarias • Recolección de datos • Administración de la información
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$1.025.000.- (un millón veinticinco mil)**

4.- "Contratación de 03 "Monitores para la ejecución del Programa de Estratificación Social".

Nombre Completo	**Javiera Jaramillo González**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Emisión de certificados de familias ya encuestadas. • Revisión de puntajes • Actualizaciones de datos • Confección de las rutas para la ejecución de nuevas encuestas • Coordinación con la empresa de encuestaje. • Supervisión a la empresa de encuestaje. En ausencia de la titular. • Supervisión de mantención de archivos físicos de las encuestas para eventuales supervisiones. • Reuniones grupales y operativas en terreno.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$530.000.- (quinientos treinta mil)**

Nombre Completo	**Natalia Luncumilla Urrutia**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Emisión de certificados de familias ya encuestadas. • Actualizaciones de datos • Confección de las rutas para la ejecución de nuevas encuestas en ausencia de la titular. • Mantención de archivos físicos de las encuestas para el control interno y supervisiones MIDEPLAN. • Asesorías en operativos en terreno. • Encargado dispensador FPS (Convenio MAC MIDEPLAN)
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$500.000.- (quinientos mil)**

Nombre Completo	**Johanna Astorga Arriola**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Emisión de certificados de familias ya encuestadas. • Actualizaciones de datos • Encargado de mantención de archivos físicos de las encuestas para el control interno y supervisiones MIDEPLAN. • Asesorías en operativos en terreno (Según calendario de operativos)
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$500.000.- (quinientos mil)**

5.- "Apoyo a la gestión social a través de 3 monitores".

Nombre Completo	**Estefanía Margarita Vicencio Díaz**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Elaboración digital de atenciones y seguimientos de recursos entregados • Mantención de archivos asistencialidad. • Coordinación con depto. de Abastecimiento. • Entrega de los beneficios en terreno.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$483.333.- (cuatrocientos ochenta y tres mil trecientos treinta y tres).**

Nombre Completo	**Andrea Iris Rojas Palomino**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Agendamiento de horas • Seguimiento y registro de comodatos.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$483.333.- (cuatrocientos ochenta y tres mil trecientos treinta y tres).**

Nombre Completo	**Marcia Eufemia Tamayo Poblete**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Atención de público • Orientación • Seguimiento recursos entregados • Encargado dispensador FPS (Sala de Espera Convenio MAC MIDEPLAN)
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$483.333.- (cuatrocientos ochenta y tres mil trecientos treinta y tres).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000043

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

6.- "Mejoramiento en Habitabilidad para aquellas familias que no pertenecen al Programa Puente"

Contratación a Honorario de un encargado, con las siguientes funciones:

Nombre Completo	**Eugenio Enrique Pérez Arenas**
Cedula de Identidad	[redacted]
Funciones	• Visitas domiciliarias técnicas • Evaluación de viviendas • Propuestas de alternativas de solución
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos para personas que no pertenecen al Programa Puente
Remuneración Bruta Mensual que percibirá	**$705.555 (setecientos cinco mil quinientos cincuenta y cinco).**

3.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$81.126.648.-** (ochenta y un millones ciento veintiséis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos).

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/aaa.